

Ferrasuri Cia. Ltda.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

ACTA 012

En la ciudad de Cuenca, a los trece días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las catorce horas, constituidos en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. de las Américas signado con el número 15-98, con la presencia de los socios de FERRASURI CIA. LTDA., para tratar y resolver acerca de los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación de quórum.
2. Conocimiento y pronunciamiento del Informe de Gerente General año 2017
3. Conocimiento del Informe de Auditor Externo Independiente año 2017.
4. Conocimiento y pronunciamiento sobre los Estados Financieros 2017: ESF; ERI; EFE; ECP y Notas Contables.
5. Pronunciamiento del destino de Utilidades año 2017.
6. Nombramiento de Auditor Externo Independiente y determinación de honorarios año 2018.
7. Receso para redacción del Acta; lectura del Acta y pronunciamiento.

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM.

Se procede a constatar el quórum, existiendo el mismo conforme las respectivas disposiciones legales, por lo que el Gerente declara legalmente instalada la sesión.

SEGUNDO.- CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO DEL INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2017

El Gerente da lectura al informe realizado de todas las actividades que se han ejecutado en la empresa el mismo que es aprobado por la junta.

TERCERO.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE AÑO 2017.

Enseguida se retoma el siguiente punto del día, en el cual se da conocimiento del informe por parte de auditoría externa y los socios deciden tomar en cuenta las observaciones para mejorar tanto en la parte financiera-contable, como en el control interno de la compañía.

CUARTO.- CONOCIMIENTO Y PRONUNCIAMIENTO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2017: ESF; ERI; EFE; ECP Y NOTAS CONTABLES.

Por el CONTADOR se da a conocer la información y resultados de los Estados Financieros de tal manera que se acuerda por unanimidad aprobar dichos Estados.

QUINTO.- PRONUNCIAMIENTO DEL DESTINO DE UTILIDADES AÑO 2017.

Luego de conocer el resultado de los Estados Financieros, deliberan y resuelven que el resultado del ejercicio económico 2017, luego de realizar la reserva legal y estatutaria el 20% sea dividido entre los socios y el 80% sea para capitalizar.

SEXTO.- NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE Y DETERMINACIÓN DE HONORARIOS AÑO 2018.

Seguendo con el orden del día, se acuerda por unanimidad aprobar la designación y contratación de la firma auditoría externa, para el ejercicio económico del año 2018, a efectos de los requerimientos establecidos en la ley, la cual recayó en:

Nombre: C.P.A. ING. COM. CARLOS TIXI C.
RUC: 0300040821001

Calificación: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, REGISTRO NACIONAL DE AUDITORES EXTERNOS N°SC-RNAE-398
DIRECCIÓN: AV DE LAS AMÉRICAS 22-148 Y HÉROES DE VERDELOMA

SEPTIMO.- RECESO PARA REDACCIÓN DEL ACTA; LECTURA DEL ACTA Y PRONUNCIAMIENTO.

Sin otro tema que tratar, se realiza un breve receso para la redacción, lectura y pronunciamiento del acta.

Siendo las diecisiete horas con quince minutos, se da por terminada la sesión firmando para constancia los asistentes en la junta de la Secretaría.

Ing. Oscar Patricio Ramón Minchala
C.C. 010274623-7
Socio

Abg. Luis Eduardo Bacallina Otavalo
C.C. 010255090-2
Socio

Sra. María Fernanda Auquilla Calva
C.C. 010581365-3
Secretaría